

EN JEREZ

Un mes.... 2 ptas.

Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELEFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,

Plaza de Egilaz, 4

AÑO LIII.

DE COLABORACIÓN

PLATAFORMA SOLIDARIA

Lo que es en Cataluña del dominio público, por haberlo dado gran parte de la prensa diaria, parece ser un secreto en Madrid, donde desde el Sr. Maura hasta *El Imparcial* y desde *El Liberal* hasta el Sr. Moret, dicen y se repite que urge conocer el programa de Solidaridad Catalana.

Dijo, igualquier, viendo lo que ocurre, que en la Corte no lee ningún político, y casi ningún periodista; y este hecho, que no acredita, por cierto, el deseo de conocer la verdad para rendirle el honor debido, espara mí invitar a apremiarles a dar cuenta de lo que han dicho, aluden al paso, de quien quiera enterarse, los señores que constituyen la Junta de Solidaridad Catalana al señalar el rumbo que deberán seguir sus diputados en el Parlamento.

El programa de Solidaridad, que, con el título de *Plataforma*, fué leído en uno de los mitines del Tívoli, en Barcelona, abraza tres puntos definidos, concretos: Beneficencia, Enseñanza y Obras públicas. Respecto a esos tres ramos de la acción del Estado, los representantes que el sufragio catalán manda a las Cortes, deberán pedir la autonomía. Además —y esto no hace falta decirlo— demandarán con urgencia y en primera línea la derogación de la ley de Jurisdicciones, causa inmediata que fue de la Solidaridad.

Se ve, por lo dicho, que el programa solidario, ni ofrece dudas, ni se presta a tergiversaciones. Es la expresión pura y simple del mandato que los electores han impuesto a los elegidos, mandato que éstos aceptaron por el mero hecho de aceptar los votos de sus conciudadanos, y que ninguno de ellos impugnó al darse pública lectura del mismo en el mencionado teatro.

Los puntos a que se contraría la plataforma son esenciales de la política solidaria o catalana, como quiera llamarse; y aunque, ciertamente no son los únicos de tal política, en ellos se resumirán, en la próxima legislatura, las aspiraciones de Cataluña.

Así lo han entendido sus representantes y en esa campaña irán de común acuerdo republicanos, regionalistas y carlistas, sin renunciar ninguno de los tres partidos a su especial criterio en todo lo demás.

Saben, por tanto, así el jefe del Gobierno como las entidades y grupos políticos a quienes interese, a qué atenerse por lo que respecta a la próxima labor parlamentaria de los sólidarios.

No puede cogerles de sorpresa lo que oigan, y tiempo tienen para prepararse a defender su credo en las luchas de las próximas Cortes.

Sus adversarios no ocultan a nadie sus propósitos.

Honradamente profesan las ideas que, por convicción y por deber, sin salirse de los límites trazados por la cortesía y la prudencia, defenderán en ambas Cámaras con toda energía y con el mayor patriotismo.

Pedirán lo que dicho queda como quien pide acto de justicia, y, al pedirlo, no se harán eco de pretensiones exclusivistas, de tendencias hostiles a las regiones no catalanas de la Península; antes bien, harán constar siempre que menester sea, sus anhelos de levantar a España de su actual posturación, y ofrecerán su concurso para toda obra de saneamiento y progreso del país.

En Cataluña se conoce perfectamente la necesidad de reunir determinadas condiciones para disfrutar la autonomía que en los servicios predichos se va a pedir; y si Cataluña la solicita, por boca de sus mandatarios, es porque cree poseer aquellas condiciones. Jamás se opondrá, sino al contrario, coadyuvará en todo momento a que la reciban y consigan cuantas regiones sean aptas para gozarla, y no regateará su apoyo a las que se esfuerzen en lograr los medios de merecerla y ganarla.

Este es el programa y estas son las tendencias de Solidaridad Catalana y de sus representantes parlamentarios. Falsean los hechos y desnaturalizan lo que públicamente se ha dicho, y se autorizan por todos los elementos solidarios y autorizados, aquellos que siguen presentando este movimiento a los ojos de los españoles, como antiespañol y separatista, y también aquellos otros que suponen abdicaciones y traiciones donde no ha habido más que verdadero patriotismo, es decir, la penetración de sentimiento y voluntad entre elegidos y electores, entre el país y los llamados a representarle.

Es de prever, y queda ya descontado

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 18 de Mayo de 1907.

1907.

FUERA DE JEREZ

2'50 ptas.

Un año.... 25

EXTRANJERO

Un mes.... 4 ptas.

Un año.... 40

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Egilaz, 4

NUM. 16.173

por Solidaridad, que así el Gobierno como la oposición, si ésta va a las Cortes, apelarán a todos los recursos imaginarios para arrancar a los catalanes declaraciones que den visos de verdad al tan explotado exclusivismo, antiespañolismo, etc., que se les atribuye por ignorantes y mal intencionados. Difícil será que aquellos caigan en la red; están advertidos, irán prevenidos, y no es de creer que las interrupciones, los apóstrofes violentos, las maniobras e intrigas de entre bastidores les hagan decir lo que no sienten.

Difendiendo a España contra la obstinada oligarquía que la arrastró al abismo, defendiendo la autonomía regional como base necesaria de la conservación y progreso de las grandes agrupaciones españolas, defendiendo y propagando la urgencia de que vuelvan a tener vida propia las energías que el centralismo ahoga, los representantes solidarios van a hacer labor verdaderamente patriótica, realmente española.

Van esos escogidos del sufragio en Cataluña a demostrar al país que muchas veces querer es poder, y que si de verdad quiere salvarse y marcha adelante, de cara a Europa, sin olvidar su historia, y sin dejar de ser castellanos los nacidos en Castilla, y andaluces los que a la orilla del Beso vieron la luz, habrá de lograrlo, pese a quien pese, contra todo lo que se oponga a su voluntad y a sus fuerzas unidas por la Solidaridad española.

Querrán conocer el programa solidario los que desde Madrid rigen los destinos de los españoles, los que en la Puerta del Sol buscan el acta en vez de conquistarla y merecerla en el distrito? Pues ya le conocen.

A unos y otros les guíe la luz de la razón para juzgar con acierto, y les acompañe la conciencia al defender lo que les dice su razón. Así la Solidaridad salvárá a España: llegaremos a tiempo.

B. SANTOS Y VALE

LO DE MARRAKESH.

Nuevas alarmas.

Las noticias referentes a la situación de Marrakesh, siguen absorviendo la atención pública, muy especialmente en una gran parte de la prensa periódica extranjera, que incurriendo en nuevos y capitales errores, le atribuye proporciones que distan mucho de ajustarse a la marcha real de los acontecimientos en aquella capital.

A las alarmas de la supuesta proclamación del príncipe, Muley Haffid, Kalifa del Sultán, en Marrakesh, y a las demás falsas especies que rodaron por los cerebros abonados para el cultivo de la exageración, y que afortunadamente no tardaron en desmentirse de una manera católica, justificando nuestra actitud en esta cuestión, siguieron anteayer otras noticias no menos pesimistas, asegurándose con el mismo desparpajo que en las anteriores, que las kábilas de la jurisdicción de Marrakesh, habían entrado en esta capital, obligando a sus autoridades de más alta significación a aceptar las siguientes condiciones:

1.º Que los europeos abandonaran la capital en un plazo breve y perentorio, dulcificando sin embargo las kábilas la rudeza de esta disposición mediante su ofrecimiento, para escoltarlos hasta los puertos de la costa, dando con ese paso una prueba de generosidad y cordura, nunca hasta ahora observadas en la morisma fanática de este país.

2.º Que inmediatamente se procediera al desarme de la guarnición, muy especialmente de los askaris encargados de vigilar las puertas de la población.

3.º Que se enviaran correos expresos al nuevo Gobernador nombrado por el Sultán para que hiciera alto en Saffi y no se dirigiera a Marrakesh.

Y 4.º y última. Que las kábilas mismas se encargaran de castigar a los autores del sangriento drama registrado recientemente en la citada capital.

Ninguna de estas noticias que sirven hoy de pasto a la publicidad en los grandes rotativos de Europa, se ha confirmado ni oficial ni particularmente, ni aun siquiera se hace ninguna referencia a las mismas en las numerosas cartas recibidas estos días con más recientes fechas de Casablanca, Mazagán y Marrakesh, lo que demuestra, ahora como antes, que el arte de inventar y la consigna de exagerar, signan su trayecto curso, su vertiginosa carrera sin tener para nada en cuenta laiedad de la información ni las funestas consecuencias que ocasionan esas alarmas dentro y fuera de Marruecos.

Lo más peligroso de esas falsas especies es que a fuerza de circular pueden el día menos pensado ejercer un poder suggestivo, y esto no sólo es serio sino que es contraproducente para los elevados fines de la causa de la civilización.

Muy justo es que en la información no se oculta por ningún concepto la relativa gravedad de la situación. Muy natural y muy conveniente es también que se prevea el peligro cuando haya síntomas que acusen probabilidad de su presencia, pero una cosa es registrar imprecisamente la marcha de los acontecimientos y otra es abultarlos como ha venido haciendo estos últimos días en la relación de los últimos sucesos de Marrakesh.

(De *El Eco Mauritano*, de Tánger.)

LAS MONARQUÍAS EUROPEAS.

Sus herederos.

Da actualidad a este tema el nacimiento del príncipe de Asturias, y seguramente, el lector gustará de conocer algunos interesantes datos referentes a los herederos de los distintos Tronos que en Europa subsisten.

Excepción de Francia y Suiza, cuenta Europa con diez y ocho naciones independientes, cuyo régimen gubernamental es el monárquico, incluyendo a Bulgaria, que aun siendo tributaria del Sultán de Turquía, es en la vida propia un principado autónomo.

Es claro que las Monarquías reales serían más, si contáramos a los reyes, duques y grandes duques y príncipes de los Estados en que se subdividen nos que en Europa subsisten.

Portugal.

Llémase el heredero de este Luis Felipe de Braganza, y es hijo de Carlos I y de D. María Amélia.

Tiene diez y nueve años de edad, y por la línea materna es nieto del duque de París y primo del príncipe Alberto, futuro rey de Bélgica.

Italia.

El príncipe de Piamonte, hijo del Rey Víctor Manuel y de la Reina Elena de Montenegro, es el heredero de la Corona italiana.

Nacido el 15 de Septiembre de 1904, se le bautizó con el nombre de Humberto en recuerdo de su abuelo.

Era el Benjamín de la Monarquía, cualidad que ha perdido al nacer el príncipe de Asturias.

Cuenta con dos años y ocho meses de edad y tiene dos hermanas mayores.

Noruega.

Con la separación política de Noruega y Suecia, se creó la dinastía de los actuales Reyes, ocupando el Trono de la primera Haakon VII y la Reina Maud. Su hijo Olaf, es el hasta hoy heredero. Tiene tres años de edad, y es nieto del Rey Eduardo de Inglaterra.

Suecia.

El mayor de los cuatro hijos de Oscar II y de la Reina Sofía, es Gustavo de Wensland, actual príncipe de la Corona de Suecia. Tiene cuarenta y un años, y está casado con Victoria, hija del gran duque de Baden.

De este matrimonio han nacido tres hijos, siendo el mayor Gustavo Adolfo Enrique de Schanz.

Bélgica.

Hasta hoy es heredero del Trono belga el príncipe Alberto, pues el actual Leopoldo solo tiene tres hijas, y sabido es que la Corona no pasa en Bélgica a las hembras.

El príncipe Alberto tiene treinta y un años, y en 1900 contrajo matrimonio con la princesa Isabel de Baviera, de cuyo matrimonio nacieron Leopoldo y Carlos Teodoro.

Bulgaria.

Reina en este Principado el príncipe Fernando, que en 1893 contrajo nupcias con María Luisa, la hija mayor del duque Roberto de Parma.

El heredero del Trono búlgaro es el hijo mayor de este matrimonio, el príncipe Boris, de seis años de edad.

Huérfano de madre, este príncipe está recibiendo una educación amoldada a las doctrinas de la Iglesia griega, a pesar de ser su padre católico, apostólico romano.

Grecia.

Treinta y ocho años cuenta el duque

de Esparta, hijo mayor del Rey Jorge I, que desde 1862 gobierna a los griegos.

El duque de Esparta, príncipe Constantino, está casado con la princesa Sofía, hermana del actual Emperador de Alemania, matrimonio que cuenta con seis hijos, de los que es el mayor el príncipe Jorge, de diez y seis años.

Holanda.

Aquí puede decirse que no dispone el Trono de heredero. La ley holandesa determinaría que, en caso de morir la Reina Guillermina, pasara la corona a su prima la princesa María de Wied.

Más es el caso que los holandeses quieren un Rey varón, y procuran ver la forma de arreglar la ley de sucesión en tal sentido.

Si tal ocurriera, sería heredero de la Corona el príncipe Enrique Rous, actualmente modesto oficial del Ejército alemán.

Dinamarca.

El príncipe Christian, hijo de Federico VII y de la Reina Luisa, es el heredero de la Corona.

Este príncipe está casado con Alessandra de Mecklenburg Schwerin, y cuenta treinta y seis años de edad.

Austria-Hungría.

La herencia de esta doble Monarquía pasará al archiduque Carlos, hijo del difunto archiduque Othon, hermano de Francisco Fernando.

La razón de ello es la siguiente: El anciano Emperador Francisco José, sólo tiene dos hijas. Por tal causa, carece de sucesor.

Asesinado el príncipe de la Corona, Rodolfo, hace varios años, quedó heredero el hermano segundo del Emperador, más debido a su sordera, renunció el honor años antes que ocurriera su muerte el 9 de Octubre de 1896.

Queda como heredero el archiduque Francisco Fernando; mas pierde sus derechos al contraer matrimonio morganático con la condesa Sofia Chotek, y por la misma, sus hijos no son reconocidos como de sangre real.

Por tanto, como en las demás naciones, no sería difícil encontrar heredero al Sultán, que tiene la friolera de 10 hijos.

Mas en el Imperio otomano la sucesión va en linea recta, por prioridad.

Por tal causa el heredero del Sultán será su hermano mayor.

Más para todo hay remedio. El heredero mayor, si llegare el momento, no podrá reinar; pues el Sultán se ha criado de tener recluido toda su vida en una prisión, sin ver a más personas que sus mujeres a sus esclavos y a sus carceleros, y tal género de vida lo ha convertido en idiota completo.

Fernando, hermano del príncipe Guillermo, hijos ambos del príncipe Leopoldo, hermano del actual Rey Carlos I.

Este, no teniendo hijos, designó, como heredero, a su hermano Leopoldo, que a su vez, transfirió la herencia a su hijo Guillermo, el que renunció en 1888 a beneficio de su hermano Fernando, actual heredero.

Este ha tenido, de su esposa la princesa María Saxe-Coburg, sobrina del Rey de Inglaterra, cuatro hijos.

Rusia.

El Zar Nicolás II y la Reina Alejandra sólo tienen un hijo, que aunque nació tres años ha, es gran duque Alejandro, y heredero, por consiguiente, del Trono de los Romanoff.

Serbia.

Luctuosa es la historia de esta Reino, y mal puede predec

de que las Islas Filipinas son una de las cargas más pesadas que la nación americana ha tomado sobre sí; las Islas no serán jamás productivas. Si pudiera traspasarlas al Japón, devolverlas á España sin que sufriera la dignidad nacional, no vacilaría en hacerlo. La cosa es imposible, pero el sincero remordimiento del pueblo americano, por aquella aventura transpira y se manifiesta por el ofrecimiento de amistad hecho á España, esperando que el pueblo lo aceptará también voluntariamente."

Exposición de labores de la mujer en Melbourne (Australia).

A principios del próximo mes de Octubre se inaugurará en Melbourne, capital del Estado de Victoria, Australia, una Exposición Internacional exclusivamente dedicada a dar a conocer los productos del trabajo de la mujer en todos los ramos y en todos los países del mundo.

La Exposición se celebra bajo el Auspicio Patronato de S. M. la Reina de la Gran Bretaña y la presidencia de las esposas del Gobernador general y de los diversos Gobernadores del vasto Continente australiano, figurando en la Junta de Honor los hombres más eminentes del país, y repartiendo Medallas y Diplomas de honor á las expositoras.

El Gobierno de S. M., en su deseo de generalizar el aprecio que merecen por parte del extranjero muchos productos de la industria nacional, se encarga de remitir á la Exposición de Melbourne y devolver á su punto de origen los artículos fabricados exclusivamente por mujeres españolas que sean enviados al Ministerio de Estado (Centro de Información Comercial) por conducto de las Cámaras de Comercio de las provincias respectivas. En Melbourne mismo, el Cónsul de España, en su calidad de Delegado del Gobierno será el encargado del servicio de recepción, vigilancia y devolución de los objetos remitidos.

Dada la distancia que nos separa del Continente australiano y el coste de la remisión, se admitirán únicamente labores de poco peso y volumen como encajes, bordados, cintas, ya en blanco, ya en colores, siempre que, alcanzando su ejecución un grado notablemente perfecto, resulten dignas de figurar en tan importante certamen.

La Compañía Trasatlántica de Barcelona se ha ofrecido á transportar gratuitamente hasta Colombo (Ceylán) los envíos que reciba del Ministerio de Estado. Una vez en este puerto se efectuará el trasbordo á los vapores de las Compañías inglesas de navegación Peninsular y Oriental y Orient, que los conducirán en igual forma hasta su destino. El retorno se realizará de la misma manera.

Con objeto de evitar el pago de derechos de Aduana en Australia y obtener el porte gratuito en los buques ingleses, el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado no admitirá objeto alguno que se destine á la venta, y si únicamente los que han de figurar como muestra en la Exposición.

Las mercancías que se destinan á dicho certamen, deberán llevar dos etiquetas de indicaciones conforme con el adjunto modelo. Este requisito es indispensable. Se podrán obtener las etiquetas en la Cámara de Comercio correspondiente. En las etiquetas respectivas se señalará la Sección en que han de exponerse los trabajos remitidos según tengan sus autoras diez y ocho años ó más (1.ª división), de quince á diez y ocho (2.ª división) ó menos de quince años (3.ª división).

La primera página contiene una bellísima acuarela pintada por el Sr. Soro, que es una alegoría del baile; por el mismo señor está pintada la dedicatoria, imitando el estilo gótico, y algunos adornos, todo del mayor gusto.

Pero lo que más avalora este delicado presente, y seguramente el Sr. Bertemati tiene en más estima, son las firmas de más de 350 socios y sus familias respectivas, dedicado homenaje de agradecimiento que el Casino Nacional ofrece al Presidente que con tan gran celo y cariño ha conseguido hacer de este centro aristocrático de recreo, un lugar de esparcimiento para toda la buena sociedad jerezana.

En efecto, la construcción de la Casetas de la Feria, situada en el Parque González Hontoria; la renovación de parte del mobiliario del Casino; la buena marcha administrativa de éste; el aumento extraordinario de socios, y el tacto con que dicho señor ha conseguido que en dicho círculo domine la mayor amistad y

La escuadra alemana

La revista *Die Flotte* ha publicado un artículo relativo á la escuadra alemana,

en el cual hace algunas consideraciones respecto de los buques de guerra que Alemania puede poseer dentro de algunos años.

En 1920—dice la revista citada—Alemania poseerá una escuadra compuesta de 38 acorazados, 14 cruceros acorazados y 38 cruceros, lo cual no constituye realmente una escuadra poderosa.

En efecto, de aquí á 1917, Alemania podrá únicamente construir 18 acorazados de 19.000 toneladas, que por su desplazamiento y por su armamento merecen el nombre de acorazados modernos.

Además de los 18 acorazados, Alemania poseerá otros 20, de los cuales 10 desplazarán 13.200 toneladas é irán armados con cañones de 28 centímetros, y los restantes tendrán un desplazamiento de 11.800 toneladas, yendo armados con cañones de 24 centímetros.

A estos acorazados habrá que agregar en 1920 seis cruceros acorazados de 10.000 toneladas y otros nueve de 19.000, tipos nuevos, de un valor próximamente igual al de los acorazados de línea.

Balsera en Gibralfaro.

Anteayer llegó á su pueblo natal (Gibralfaro) el ilustrado oficial de Telégrafos D. Matías Balsera y Rodríguez, inventor de la sintonía de la telegrafía sin hilos.

En la estación esperábale una nutrida comisión del Ayuntamiento, la banda de música y numerosos vecinos que le aclamaban.

Sus tíos y otros individuos de su familia le abrazaron, al descender del coche, acompañándole al Palacio municipal donde saludó al señor alcalde y consejales que le acompañaban.

En la calle continuaba el público dando vivas á su esclarecido paisano.

Invitado por la primera autoridad local pasó á la casa de ésta, donde se celebró una fiesta íntima, que terminó en succulenta comida, asistiendo, distinguídos vecinos de la localidad.

Por la noche fué obsequiado el señor Balsera, con una serenata, y nuevamente fué objeto de entusiastas aclamaciones.

Allí recibió también numerosas visitas de parientes y amigos, que acudieron á saludarle y felicitarle por el notable invento de que es autor, y que le ha rodeado de justificada fama.

Hoy tendrá lugar en el Ayuntamiento el banquete en su honor, que al objeto se ha organizado.

En sesión extraordinaria se ha acordado dar el nombre del señor Balsera a una de las principales calles de la población; también se celebrarán festejos durante los dos días que permanecerá el célebre inventor entre sus paisanos.

La acogida que en su pueblo ha tenido el Sr. Balsera, no ha podido ser más cariñosa y entusiasta.

Cuando termine su visita, vendrá el Sr. Balsera al Puerto, donde pasará varios días al lado de sus padres.

EN CASA DE D. MANUEL DE BERTEMATI Y MADERNE

Ayer tuvo lugar la entrega del álbum que los socios del Casino Nacional han regalado á su digno Presidente, Sr. D. Manuel de Bertemati y Maderne.

Como ya saben nuestros lectores, el álbum es magnífico, no tanto por su valor intrínseco, que es mucho, como por el artístico; está forrado de piel color verde oscuro, las cantoneras son de oro calado, estilo Imperio, de exquisito gusto y esmerada labor. En el centro lleva el escudo heráldico de familia del Sr. de Bertemati, hecho de esmalte en colores.

La primera página contiene una bellísima acuarela pintada por el Sr. Soro, que es una alegoría del baile; por el mismo señor está pintada la dedicatoria, imitando el estilo gótico, y algunos adornos, todo del mayor gusto.

Pero lo que más avalora este delicado presente, y seguramente el Sr. Bertemati tiene en más estima, son las firmas de más de 350 socios y sus familias respectivas, dedicado homenaje de agradecimiento que el Casino Nacional ofrece al

Presidente que con tan gran celo y cariño ha conseguido hacer de este centro aristocrático de recreo, un lugar de esparcimiento para toda la buena sociedad jerezana. En efecto, la construcción de la Casetas de la Feria, situada en el Parque González Hontoria; la renovación de parte del mobiliario del Casino; la buena marcha administrativa de éste; el aumento extraordinario de socios, y el tacto con que dicho señor ha conseguido que en dicho círculo domine la mayor amistad y

armonía sin distinción de partidos políticos, y las brillantes reuniones que en él han tenido lugar, lo ha hecho acreedor á la consideración y alto aprecio de todos los socios y sus familias; este es, pues, el significado del presente á que nos referimos y por eso ha sido tan vivamente agradecido por el Sr. de Bertemati.

El álbum citado fué entregado á las tres de la tarde por una comisión presidida por el Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey y Capdepón, como único socio fundador superviviente; por los señores de la Directiva, D. Manuel de Ysasi, D. Joaquín M. Rivero, D. Tomás Díez y D. José Luis González Agreda; por los señores de la Comisión gestora D. Francisco Velarde, don Francisco Ramírez de Cartagena, D. Juan E. Navarro y D. Juan J. Velarde, y la comisión que estuvo encargada de recoger las firmas, que la componen los señores D. Gonzalo Pérez y Díaz, D. Joaquín Pérez y Lila y D. Pedro Lámberry.

Formaba también parte de la Comisión, los Sres. D. Gaspar de Aranda, don Juan García de Angulo, D. Sebastián Orbaneja y en representación del elemento joven, D. Gonzalo Segovia, D. Ángel Jácome y D. Alejandro Ivison.

El Sr. D. Francisco Velarde hizo entrega del álbum al Sr. de Bertemati, pronunciando sentidas frases explicando el significado del acto, que era el reconocimiento de la sociedad á su digno Presidente, siendo de estimar más que nada, por encerrar, además de las firmas de todos los socios, las de las señoras y señoritas de las familias de los mismos.

El Sr. Bertemati, vivamente emocionado, contestó con frases muy elocuentes, agradeciendo el inmerecido honor de que era objeto.

Dijo que agradecía más que nada el regalo por las firmas de las señoras, encargando muy especialmente les dieran las gracias.

Agregó que agradecía mucho á los señores iniciadores del delicado pensamiento, á los que habían recogido las firmas:

mencionó también al Sr. Garvey, único socio fundador que aun vivía.

Tuvo también un recuerdo para el anciano padre del Sr. Velarde, ya fallecido, que fué otro de los socios fundadores; dijo que aunque allí el Sr. D. Francisco Velarde representaba solamente el carácter particular, no podía apartar de su memoria que era digno representante de la ciudad; dedicóle también elogios á D. Julián Pemartin, autor de las quintillas que a continuación publicamos y que fueron leídas magistralmente por el Sr. Ysasi:

EL ALBUM DEL PRESIDENTE

La tapa, de oro adornada es de buen gusto un primor y la artística portada tan lindamente pintada, honrá á su inspirado autor.

Ved los esmaltes hermosos que reproducen fielmente con detalles tan preciosos esos blasones honrosos de nuestro buen Presidente.

Mas ya que habeis admirado el bello escudo del centro sabed que lo más preciado de este libro, está por dentro.

En la fina cartulina ruborosa, seductora, puso su mano divina con timidez femenina, cuarenta niña encantadora.

Las firmas de estas señoras valen un talón del Banco.

la lástima que sus autoras demasiado previstas todas firmaron en blanco.

¡Cuánto diera el Presidente porque una frase cualquiera estuviera más ó menos elocuente

un concepto solamente, la firma encima tuviera!

será porque la eloquencia del corazón siempre es muda?

Quien sabe que con su ciencia

Manuel allá en su conciencia

acleará el solo la duda.

JULIÁN PEMARTÍN

26 Abril 1907.

Terminado el acto el Sr. de Bertemati invitó á los visitantes á pasar al comedor, donde se sirvió un delicado y abundante lunch, reinando gran animación y alegría.

Recibió el Sr. de Bertemati nuestra más cumplida enhorabuena por esta prueba de deferencia y afecto que acaba de recibir de la Sociedad Casino Nacional.

Y a propuesta de la Comisión de Hacienda,

se acordó adquirir veinte ejemplares de la

Guía de Jerez.

De conformidad con un dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se acordó trasladar la propiedad del panteón que figura á nombre de D. Pedro Beigbeder á D. Sebastián Guernica y Toro.

También á propuesta de la Comisión citada, se acordó conceder la pensión de una

peseta diaria á la viuda del empleado mu-

nicipal Mateo Gago, y mil pesetas anuales

á D. María de la O Mérimo, viuda de don

Domingo Mérimo, oficial que fué de la De-

partimental.

Fué curada de primera intención en la

Casa de Socorro.

D. E. P.—A la avanzada edad

de noventa y un años, ha fallecido en Alca-

lá del Valle, D. Juan Gavilán Martínez,

distinguida personalidad que era muy res-

petada y querida en aquella villa, por

cuantas personas la conocían.

Enviamos nuestro más sentido pésame á

la affligida familia del fallecido.

Hoy es esperado en Cádiz, pro-

cedente de Barcelona, el acorazado guarda-

costas Numancia.

Consecuencias de la sequía.

Los anuncios de la Sociedad Abastecedora

Consulta Médico-Quirúrgica

en general,

por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifiliticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Caba-

lleros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

Pantano del Guadalcacín.—

Ayer recibió la Junta de Obras el telegra-

ma siguiente:

"Charco agotado completamente empieza

limpio acarreos."

En efecto, han podido ser dominadas feliz-

mente con el auxilio de las dos potentes cen-

trifugas, todas las filtraciones que aumenta-

ban incesantemente el canal del charco

comprendido entre las dos presas provisio-

nales; de consiguiente, no hay que temer

nuevas filtraciones, habiendo empezado los

trabajos para la limpia de los acarreos y

arena del río que impedían la fundamen-

tación de la presa sobre la roca firme.

En el expresivo de ayer salió con

dirección á Madrid nuestro distinguido con-

vecino D. Joaquín M. Rivero y González,

de Aguas de Tempul, limitando las horas de suministro, demuestran que las sequías perniciosas que viene padeciendo esta región han mermado considerablemente el caudal de los manantiales que abastecen a Jerez, y las mismas indicaciones de la Empresa y la proximidad del verano con sus rigores hacen lógica la presunción de que esa escasez aumenta.

Desde luego entendemos que esta contingencia lamentable no ha de causar perturbación para el abasto necesario al consumo; pero acaso haya que reducir el riego y principalmente el suministro para usos industriales.

En la previsión, sin duda, de estas probables modificaciones en servicio tan esencial, algunas casas extractoras han hecho instalaciones particulares de motores de aire para la extracción y elevación de agua de los pozos, asegurando así el funcionamiento normal de sus industrias, en las que la abundancia de agua es indispensable para la preparación de las yasijas, faenas de lavadero y otras atenciones de sus talleres.

Las casas de los Sres. González Byass & Cº, D. Manuel Fernández, D. Félix Ruiz y Eniz y algunas otras, han tenido el acierto de elegir para sus instalaciones los motores de la Compañía Norteamericana Manufacturera, cuyo representante general en toda España es nuestro vecino don Eduardo Bohórquez, y al dotar de tan indudable mejora a sus respectivos establecimientos han conseguido, á la vez que comodidad y seguridades de un abundante suministro una economía que les permitirá amortizar el ínfimo desembolso hecho en la instalación.

Estos molinos tienen la ventaja de poder ser utilizados mediante un aparato adicional, como fuerza motriz, cuyas energías pueden aplicarse a diversos usos por una correa de transmisión.

Consideraremos oportuno en esta época llamar la atención de los bodegueros e industriales acerca de este asunto, para que antes de llegar el periodo de la mayor escasez de agua, que parece inevitable, mediten si les conviene evitar las consiguientes perturbaciones en su tráfico, cuando tienen á su alcance una sencilla, económica y ventajosa solución.

Ha regresado á Madrid Su Alteza Real el Infante D. Carlos de Borbón, acompañado de su ayudante el Marqués de la Mesa de Asta.

El Infante estuvo en Villamanrique visitando á su prometida la princesa Luisa de Orleans.

Taurina.—El próximo dia 26 se lidiarán en la plaza de toros de Madrid, reses de la ganadería de D. Pablo Benjumea, por los diestros Ricardo Torres Bombita, Antonio Boto, Regatiner y José Clarós Pepe.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, don Felipe Pozzi, que actualmente ejerce igual cargo en la de Cáceres.

Letras pordadas de todas clases y tamaños, desde cinco céntimos.

Se facilitan catálogos y modelos. Velasco y Sobrinos, Francos, 40, Sevilla.

Tren especial.—Procedente de Cádiz llegó anoche á ésta á las once y seis minutos el tren especial conduciendo directo á París á veinte y ocho pasajeros llegados en el vapor *Alfonso XII*, procedentes de la República Argentina.

Se compone el tren de tres coches de lujo y los furgones de cabeza y cola.

Partió de aquí á las once y once minutos.

Acuerdo honroso.—El Municipio de Pamplona ha acordado gestionar para que se conceda la Gran Cruz de Alfonso XII, al eminente violinista, hijo de aquella ciudad, D. Pablo Sarasate.

Si se consiguiera, se celebraría allí con gran solemnidad el acto de la imposición de las insignias al eminente músico.

En el Concurso Nacional de ganadería, que muy brevemente ha de celebrarse en Madrid, se presentarán los siguientes ejemplares del Primer Depósito de Caballos Semitales (Cartuja).

Irländska, pura sangre inglesa; *Aijo*, pura sangre Orloff; *Juguetón*, pura sangre Hackney y *Eguson*, pura sangre.

Estos ejemplares serán enviados á Madrid de un día á otro.

Exministro.—Llegó ayer de Madrid nuestro distinguido vecino el general de la Armada, Excmo. Sr. D. Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro, exministro de Marina.

Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Modesto Marín Pérez, le ha sido concedida la placa de segunda clase del Mérito Naval, blanca, en premio á sus méritos y servicios.

Por el ilustrado Juez de Instrucción del distrito de San Miguel, de esta ciudad, D. José Martín Barrios, se ha dictado auto de procesamiento contra Ramón Rodríguez González, dueño de un despacho de combustibles situado en la calle del Sol, número 47, por haber comprado en seis pesetas un saco con sesenta kilos de azúcar, robado por Alfonso Soro Garri (a) *Tonti*, a D. Ramón Santiago Díaz, calle San Pablo, número 20.

El Ramón Rodríguez González, ha quedado en libertad por haber prestado la fianza exigida.

Bautizo.—Con gran solemnidad ha sido bautizado en Sevilla, un hermoso niño dado á luz por la distinguida señora de D. Roberto Osborne y Gómez.

Apadrinaron al neófito, D. Felipe de Pablo y señora.

A la ceremonia asistieron numerosas familias de la buena sociedad sevillana.

Pernales.—Leemos en un colegio de Sevilla:

“En el radio de poco más de una legua, en el que están comprendidos los cortijos *La Higuera*, *Cápsula*, *Casa Blanca*, *el Hornillo*, y *el Torrejón*, y los molinos *La Rana*, *La Luisa*, *El Roso*, *El Viento* y *El Conde*, lleva Pernales campando por sus respectos ocho ó diez días, y siendo el terror de aquellos contornos, sin ser aún capturado, y según el cinico bandido, su ánimo es el de permanecer por allí algunos días más, con objeto de que roen meno los coches.”

* * *

Según nos comunican, se hacen gestiones para que los hacendados de Morón, Osuna y Marchena, se dirijan directamente al ministro de la Gobernación, para que se active la persecución del bandido Pernales.”

Actitud de los rifeños.—Dicen de Málaga que desobedeciendo las órdenes del pretendiente, 1.000 rifeños han embarcado con destino á Argelia, para dedicarse á las faenas de recolección.

Los leales y rebeldes continúan en las mismas posiciones.

Quien entienda sus intereses, conociendo la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE compra en garrafones de 4 litros saliéndole el litro á 4 ptas. Dé balde el garrafón que vale 2 ptas. No encontrándose en los depósitos, manda la autoridad desde Bilbao, remesando su valor.

Viajeros.—Marcharon á la Puebla D. Ramón Moreno de los Ríos, con su señora y hijos.

Llegó de Sevilla el Marqués de Mirabal.

Regresó á Madrid el Marqués de Hoyos.

Llegaron de Cádiz D. Augusto Marenco con su señora y hijos.

Regresó de Ecija el Conde de Puerto Hermoso.

Marcharon á Madrid D. José Domínguez Villavicencio, D. José Caballero y D. Agustín García y Fernández de los Ríos.

Estuvieron en Cádiz D. Manuel Díez con su señora y familia; D. Juan J. Cortina y señora; D. J. F. Lassalleta.

Folleto de Primo de Rivera.—El capitán general Sr. Primo de Rivera ha publicado un folleto, que se repartirá en el Senado, con objeto de que se tenga presente para cuando se discuta en la alta Cámara el proyecto de servicio militar obligatorio.

Las Comisiones nombradas por el Sindicato de Ultramarinos, de Cádiz, para recaudar fondos entre la colonia montañesa para la estatua que se le va á erigir en Santander al ilustre escritor fallecido, don José M. Pérez, ha comenzado ayer á recoger fondos.

El próximo dia 30 serán embarcados en la Habana los restos del gran artista jerezano D. Antonio Vico, gloria de la escena española, y así se acaba.

Noticias de Sevilla:

Actualmente pasa temporada en Carmona la señora marquesa de las Torres de la Prusa, con sus lindas hijas Carmen y Blanca.

Ha regresado de Madrid, donde fue llamado por el Director general de la guardia civil, el coronel de este tercio don Manuel de la Barrera.

Su viaje á la corte parece que está relacionado con las hazañas de Pernales”.

Llamados por el señor Moret salieron en el expreso de anoche para Madrid, los señores Rodríguez de la Borbolla, marqués de San Marcial y Sánchez Pizjuán (don Eduardo), con objeto de que asistan á la reunión que mañana celebrarán en el Círculo Liberal de la Corte.

—Se han presentado manchas de langosta en la isla *Amalia*, término de Puebla junto á Coria.

RAYOS X

Radioscopía, radiografía y radioterapia.

Ducha eléctrica, Franklinización.

Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma.

Gabinete del Dr. D. Juan Planell y Ripoll, D. Blanca, 16.—Consultas diarias de ochos á diez de la noche.

La langosta.—Dicen del Puerto:

“Continúan los trabajos para la extinción de la langosta, en el cortijo *La Atalaya*, único donde se ha presentado hasta ahora,

Hemos hablado con algunos de los encargados de los trabajos, los cuales afirman que la mayor parte de estos insectos son cigarrones, idénticos á los que otros años han invadido esos campos, pero que este año ha aumentado extraordinariamente la plaga por la sequía experimentada.

Ayer fueron 28 obreros y hoy irá el mismo número.

Continuarán hasta terminar las dos casas que quedan de la gasolina recibida.”

LA ASOCIACIÓN

CUARTO ANIVERSARIO

LA EXCM. SEÑORA

D. Elvira Ramírez de Cartagena

MARQUESA DEL REAL TESORO

Falleció en Madrid el 18 de Mayo de 1903, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Se vivió el Excmo. Sr. D. Juan Jácome y Pereja, Marqués del Real Tesoro; sus hijos D. Angel, D. Juan y D. Manuel; su padre D. José Ramírez de Cartagena Isasi; sus hermanos D. José y D. Francisco; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parentales.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encenderla á Dios Nuestro Señor.

La misa cantada con responso que se diga en el día de hoy en la iglesia de San Ignacio y todas las rezadas que tendrán lugar en la iglesia del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Ilmos. Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Otra prueba plena.

Riqueza pecuaria.—Según el censo formado este año, existen en Grazalema 5.711 cabezas de ganado clasificadas en la siguiente forma:

Caballar 20, Mular 11, Aznal 138, Vacuno 761, Lanar 1.396, Cabrio 3.107, Cerdo 273.

En Sanlúcar: Caballar 77, Mular 54, Vacuno 559, Lanar 1.197, Cabrio 321, Carda 101, Total 2.399.—Villamardín: 582, 749, 431, 1.136, 6.970, 1.167, y 330, Total 11.199.—San Fernando: 171, 103, 150, 507, 45, 50, Total 1.116.

Tan grande es—según leemos en la prensa de la corte—la demanda de partidas de invitación para asistir al bautizo del príncipe de Asturias, que ha sido precisamente restringir mucho su concepción. Así así, los jefes superiores de Palacio, que son los encargados del reparto, están obligadísimos.

En Bilbao 20 distinguidas señoritas se reunieron en fraternal comida íntima en el “Club Marítimo”, para celebrar el feliz natalicio del heredero del Trono. Terminada la comida pusieron un expresivo telegrama de felicitación á la Reina Victoria.

Lavado de los cristales.—La magnesia calcinada humedecida con bencina, es excelente para limpiar los cristales de armarios y escaparates, y en general, todos los que tengan marco, por cuanto no dejan residuos en las junturas.

Para las viñas.—En sustitución del sulfato de cobre, emplead el caldo *Re lámpago*. Prontitud, economía y resultados más positivos. Único depósito, Droguería Central, Santa María, 25.

Dicen de Gijón que en una de las próximas sesiones de aquel ayuntamiento se declarará al actual ministro de Instrucción Pública, señor Rodríguez San Pedro, hijo predilecto de Gijón, en agradecimiento por haber incorporado al Estado el Instituto Jovellanos, lo que supone una economía de 80.000 pesetas para el municipio.

SUBASTA CONVENCIONAL.

Por término de 20 días hábiles, contados desde el de mañana, se anuncia la subasta de la casa situada en esta ciudad, Plaza de San Juan núm. 5, bajo el tipo de 8.000 pesetas, á deducir gravámenes y con sujeción á las condiciones establecidas en escritura de 27 de Marzo de 1905, ante el infrascrito Notario, en cuyo estudio se celebrará el acto á las 13 del Miércoles 12 del próximo mes de Junio.

Jerez 18 de Mayo de 1907.—RAMÓN ESTEVEZ.

Anuncios de interés

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos.

Fundada en 1851—Oficinas principales:

TORONTO (Canadá) y LONDRES

Bancos: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES

Establishida legalmente en España.

Capital pagado . . . Ptas. 11.500.000

Fondos de reserva 11.088.900

Total de garantías 22.588.900

Primas cobradas. Ptas. 25.880.000. Siniestros pagados. Ptas. 26.920.450

Sucursal para España y Portugal:

MAYOR, 7 y 9—MADRID.

Director: Alfredo Vilesid.

Subdirector para la provincia de Cádiz:

Juan Montero, Sagasta 59, Jerez

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de almacenes, á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Leche esterilizada

procedente de las Granjas de los

SEÑORES ENRILE Y C. A.

Único depósito en Jerez

CANOVAS DEL CASTILLO, NUM. 8.

Se recomienda esta leche porque no admite adulteración de ninguna clase, y permanece fresca por varias semanas antes de abrirse las botellas.

PERDIDA

La de un alfiler de oro, de pecho, que se extravió el Lunes 12, desde la plaza de la Compañía á la plaza de Santiago. La persona que lo entregue en la calle San Marcos núm. 11, será gratificada si lo desea.

Se alquila un partido de

casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, const

ruido á la moderna, completamente inde-

pendiente y con buenas luces y una casa en

la calle Santa María, 23.—En la de Honda,

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse a este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* para operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

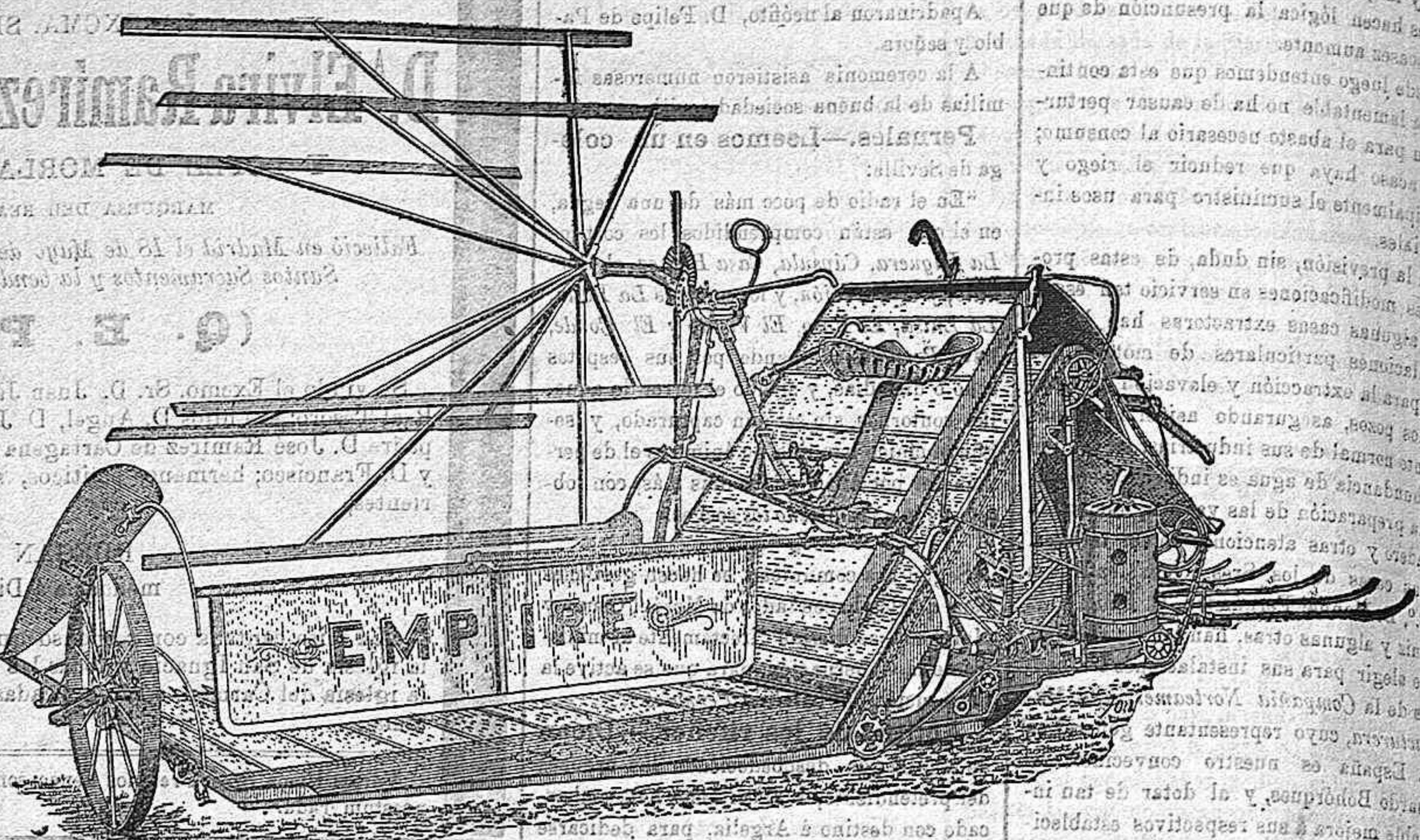
Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndole su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

THE NEW EMPIRE ATADORA SEGADORA NORTEAMERICANA

LA MAS CONOCIDA EN EL MUNDO.



Representante en España:

José de la Quintana

Depósito, Mora 3, Jerez de la Frontera.

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOA por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA o afeción de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAUT Y Cia

Medicamento herético, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgesias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

HISTÓGENO

Llopis

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: Enero, 1º Febrero, 1º y 29 Marzo, 26 Abril, 2º Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte, - Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo, - Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANZER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRO Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz: Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Génova y Marsella admitiendo carga á fierte corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, nº 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto

Salidas de Cádiz

Dia 18

6:30 de la mañana

9:00 de la idem

12:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la idem

Dia 19

7:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 20

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 21

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 22

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 23

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 24

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 25

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 26

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 27

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 28

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 29

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 30

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 31

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 1

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 2

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 3

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 4

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 5

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la tarde

4:30 de la tarde

Dia 6

8:45 de la mañana

10:00 de la idem

2:00 de la tarde

3:15 de la